

COMISIÓN DE PROPAGANDA
DE
ALAVA

Los que suscriben, miembros de la Comisión ejecutiva de propaganda para el homenaje a la memoria del Excmo. señor don Eduardo Dato, obedientes a impulsos superiores, cumplen el encargo de dirigirse a todos los Ayuntamientos alaveses y Juntas administrativas de los pueblos de la Provincia; y al efecto, tienen el honor de exponer respetuosamente a su elevada consideración:

Que el homenaje que se trata de rendir significa, en primer término, un entusiasta tributo de adhesión y de aliento de Alava entera al Principio de Autoridad que execrables hordas modernas han pretendido neciamente aniquilar en la persona del Presidente del Consejo de Ministros de la Nación.

Que las Autoridades populares alavesas con su recta, justa y paternal actuación secular, han sabido moldear y mantener a nuestro pueblo en un respeto tan significado a la Ley y a la Autoridad, que la historia y la fama lo proclaman como nota característica que tanto encumbra a nuestra Provincia.

Y que esta coyuntura, es de la más saliente actualidad para que nuestras Autoridades populares den muestra y confirmación gallarda de ser dignas continuadoras de aquellas que supieron esculpir en el escudo de armas alavés el expresivo lema: «En aumento de la justicia contra malhechores.»

Segura esta Comisión de que tan elevadas palpitaciones son las de esa Ilustre Corporación de su digna presidencia, suplica:

Primero: Que siguiendo el ejemplo de nuestra Excma. Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, acuerde suscribir, de los fondos que administra, un donativo para el homenaje a la memoria del Excmo. señor don Eduardo Dato, como acto de adhesión, amparo y defensa del Principio de Autoridad vilmente ultrajado en la persona del primer Ministro de la Nación.

Y segundo: Que se digne promover una suscripción popular tan bien ordenada y nutrida que ni un sólo vecino de ese Ayuntamiento, pueblo, barrio o caserío, en la medida de su posibilidad por modesta que sea, deje de contribuir al homenaje, rogándole al mismo tiempo el envío de la relación nominal de las cantidades recaudadas para publicarlas en los periódicos diarios de esta Capital.

Es justicia que espera de esa Corporación, cuya vida Dios guarde muchos años.
Vitoria 18 de Mayo de 1921.

LA COMISIÓN DE PROPAGANDA:

Primo Dato
F. J. Ponce

M. R. de Sauri

Alcalde Ponce

V. I. de Sauri

Alcalde Presidente del ayto de

Salinas de Añana

